PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ciudad Barranquilla, 31 de JULIO de 2020

Señor (a)
DORYS DEL TORO RUIZ
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1308430 - 2020
Coordinador Académico Programa de Comercialización, Logística
Ciudad

Asunto: Informe mensual de actividades 2020. Mes de Julio

Referencia: No CO1.PCCNTR.1308430 2020

ALVARO ENRIQUE CAMARGO LANCE Identificado con la cédula de ciudadanía No.8.750715, de **SOLEDAD,** en mi calidad de Contratista del SENA, del programa de Comercialización, Logística y Finanzas, a continuación presento el Informe de Actividades realizadas durante el período comprendido entre el 1 al 31 Julio del 2020 , en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No CO1.PCCNTR.1308430.

Valor y forma de pago: DIEZCINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS 0CHO MIL CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE (**$ 19.408.042**) COP incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: A). un pago por días del mes de ENERO por valor de CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTI OCHO PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS PESOS M/CTE. ($ 431.828.) B 5 pagos iguales correspondientes a febrero, marzo, abril, mayo y julio POR UN VALOR DE TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/CTE (3.234.673) Y un pago correspondiente a 26 días de junio por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA M/CTE (2.802.844.) Y Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General. En la cuenta de **Ahorros No.47820719588 de BANCOLOMBIA S.A.,** cuyo titular es el (la) contratista; 2

PARÁGRAFO PRIMERO: El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informado al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la certificación de los aportes al sistema general de salud, Pensión y Riesgos Profesionales, así como los demás documentos necesarios para el pago. Y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: salud, pensión y riesgos laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago Riesgos Profesionales, así como los demás documentos necesarios para el

pago. Y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: salud, pensión y riesgos laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago

	VALOR A PAGAR	FECHA DE PAGO DE PAGO
1	$.431.828.95	31/01/2020
2	$3.234.673.80	29/02/2020
3	$3.234.673.80	31/03/2020
4	$3.234.673.80	30/04/2020
5	$3.234.673.80	31/05/2020
6	$2.802.844.85	30/06/2020
7	$3.234.673.80	31/07/2020
	$ 19.408.042	

OBJETO:
PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN EL ÁREA DE OPERACIÓN DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACIÓN Y MOVIMIENTO DE TIERRA QUE PROGRAMA EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL ATLÁNTICO EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE"

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	1. . Desarrollar actividades de formación profesional en los programas definidos por el centro.	Desarrollo de las competencias: Monitorear el desarrollo de los procesos, Construir el modelo de integración, Establecer los sistemas de distribución, Inventariar materiales, Recibo y Despacho de objetos.	-Asistencia -Desarrollo de Actividades de las guías de formación.
	2.. Entregar el equipo de Sofía plus, la información requerida para la asignación de roll y disponibilidad horario en el aplicativo.	Mostrar contratación y asignación de los grupos a capacitar	Contrato y programación
	3. Hacer la evaluación correspondiente a los cursos asignados. DESARROLLO DE OPERACIONES LOGÍSTICA EN LA CADENA DE ABASTECIMIENTO	Evaluación de aprendices según el código establecido por el programa	Rutas cursos Ficha 2023367 dolca 14 DESARROLLO DE OPERACIONES LOGÍSTICA EN LA CADENA DE ABASTECIMIENTO

			Ficha 2023370 dolca 15 DESARROLLO DE OPERACIONES LOGÍSTICA EN LA CADENA DE ABASTECIMIENTO Curso complementario virtual de recibo y despacho de objetos en la empresa transportes sanchez código Ficha 2151260
	4. El contratista se compromete con el SENA a certificarse en al menos una norma de competencias laborales según la función y el área académica de instructor, como también a certificarse en habilidades pedagógicas y también en el idioma inglés obteniendo como mínimo nivel A2.	Cursos de formación pedagógica y NCL.	Certificaciones
	5. Atender oportunamente los requerimientos del supervisor.	Reuniones	Asistencia a los diferentes eventos que se requieren
	6. Presentar informe mensual de la ejecución del contrato.	Presentación de informe a coordinación	Informe mensual de ejecución
	Obligaciones Generales		
	1. En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del art.23 de la ley 1150 del 2007 y del art.6 de la ley 1562 de 2012 el (la) contratista deberá acreditar que se encuentre al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado el mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de planilla asistida o el que	Afiliación al sistema general de salud NUEVA EPS, Y PROTECCION AFP Pago mensual de los aportes al sistema general de seguridad integral.	Soporte de las entidades con su respectiva afiliación en el folder de la hoja de vida. Fotocopia de la Planillas- Recibo de pago de Aportes a Salud, y Pensión , número **4341630833**

	determine el ministerio del trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).		Expedido por el SOI entidad recaudadora del pago BANCOOMEVA correspondiente al mes de junio año 2020.
	2. El contratista debe cumplir con las normas del sistema general de riesgos laborales, en especial, las siguientes: a).Procurar el cuidado integral de su salud. b) El contratista informará al SENA la ARL a la cual desea afiliarse, para lo cual cada centro de Formación, Dirección Regional y Dirección General (según corresponda) establecerán los procedimientos a la afiliación de la ARL seleccionada por el contratista e informará por escrito la fecha a partir de la cual quedó afiliado al sistema de riesgos laborales (Art. 4 Decreto 723 de 2013). c) El pago de los aportes al sistema de riesgos laborales se realizará de acuerdo a la clase de actividad establecida en el objeto y obligaciones del contratista en los términos establecidos en el decreto 1607 de 2002. (Ley 1562 de 2012 y Decreto 1530 de 1996). d) Los elementos de protección personal que requiera el contratista para la ejecución del objeto del mismo correrán por su cuenta y antes de iniciar la ejecución el supervisor le informará por escrito la clase y cantidad de elementos que se requieren y verificará sus condiciones de acuerdo con el tipo de riesgo a que este expuesto.(Decreto 723 de 2013. Art.16 numeral 2). e) Exámenes médicos pre-ocupacionales. El contratista deberá hacer entrega del examen médico pre -	Documentos anexos al expediente.	Archivo de Contratación.

	ocupacional al grupo de Seguridad y Salud en el trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma y el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 Art.18). f) El contratista se compromete a cumplir a cabalidad con las normas, reglamentos y política de seguridad y salud en el trabajo establecida por la entidad al igual que suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud e informar oportunamente al SENA acerca de los peligros y riesgos latentes en la ejecución contractual (Decreto 1443 de 2014 arts. 5 y 10). g) Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. h) Participar en las actividades de prevención y promoción organizadas por los contratantes, los comités paritarios de seguridad y salud en el trabajo o vigías ocupacionales o la administradora de riesgos laborales. i) Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato. 3) Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestas al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario de ser procedente.	Documentos anexos al expediente.	Archivo de contratación.

	4. El Contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión “SIG” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso. 5. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Documentos anexos al expediente.	Archivo de contratación.
	PARAGRAFO PRIMERO: Con la suscripción de este contrato, el SENA queda autorizado expresamente por el (la) contratista para verificar sus antecedentes judiciales y la información que considere necesaria en los sistemas de información correspondientes con el uso y las condiciones señaladas en las normas vigentes. **PARAGRAFO SEGUNDO:** Los derechos patrimoniales del autor que todos los documentos y desarrollos que produzca o realice el (la) CONTRATISTA en virtud de la ejecución del presente	Diligenciamiento de todos los documentos requeridos para la contratación	Hoja de vida para la legalización del contrato con los soportes requeridos, hoja de vida actualizada e impresa de Sigep, certificados laborales, certificados de estudio y formación complementaria, constancia de la empresa promotora de salud, al sistema

	contrato será de propiedad del SENA, si hay lugar a publicaciones se dará el respectivo reconocimiento de los derechos morales del autor. **PARAGRAFO TERCERO.** En caso de requerirse el desplazamiento del contratista para desarrollar actividades directamente relacionadas con objeto del contrato, éste será informado por parte del supervisor a fin que se adelanten las gestiones necesarias para facilitar su desplazamiento, bien sea dentro del territorio nacional o fuera de éste, de conformidad con lo establecido en la resolución para el efecto se encuentre vigente. **B) OBLIGACIONES DEL SENA:** además de las obligaciones y estipulaciones señaladas en las leyes 80 de 01 1993 y 1150 de 2007, así como las que se deriven del decreto 1510 de 2013, el SENA se obliga a: 1.Verificar previo a la suscripción del presente contrato los documentos requeridos para la contratación. 2 pagar al (la) **CONTRATISTA** los honorarios en la forma estipulada, en este contrato. 3 Prestar la mayor colaboración necesaria al (la) **CONTRATISTA**, para la correcta ejecución del objeto contratado.4. Poner a disposición del (la) **CONTRATISTA,** la información y /o documentación que requiera para la cabal ejecución del contrato. 5. realizar inducción al (la) **CONTRATISTA** acerca del subsistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. 6. garantizar las capacitaciones relacionadas con el subsistema de gestión de seguridad de seguridad y salud en el trabajo de **SIGA**.		de pensión y ala ARL, el RUT, entregados al piso 10 del Centro de Comercio y Servicio del Atlántico

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planillas-recibo de pago de aportes a salud, y pensión, **4341630833** expedido por entidad recaudadora del pago BANCOOMEVA correspondiente al mes de junio del año 2020

Cordialmente,
ALVARO ENRIQUE CAMARGO LANCE
Contratista
C.C. No. 8.750.715 expedida en Soledad (Atlántico)

Recibí a satisfacción:
DORYS DEL TORO RUIZ
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1308430

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: ALVARO ENRIQUE CAMARGO LANCE

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

FECHA INICIAL: 01/07/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 31/07/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2023367 - DESARROLLO DE OPERACIONES LOGÍSTICA EN LA CADENA DE ABASTECIMIENTO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ALMACENAR LOS OBJETOS APLICANDO LAS TÉCNICAS Y NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE ESTABLECIDAS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL ALMACENAMIENTO DE LOS OBJETOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.

EFECTUAR EL CONTEO FÍSICO DE LOS INVENTARIOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE Y PROTOCOLOS ADMINISTRATIVOS DE LA EMPRESA

MANTENER LOS OBJETOS ALMACENADOS Y EN TRÁNSITO DE ACUERDO A LAS NORMAS DE LA EMPRESA

ORGANIZAR LOS OBJETOS EN LOS ESPACIOS, POSICIONES Y LOCALIZACIONES DENTRO DEL PROCESO DE UBICACIÓN APLICANDO LAS TÉCNICAS Y MÉTODOS DE ALMACENAMIENTO, APOYADOS CON LOS EQUIPOS Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN TENIENDO EN CUENTA LA NATURALEZA, NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL MANEJO, LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EFECTUAR LOS RECIBOS Y DESPACHOS DE LOS OBJETOS SEGÚN REQUISICIONES Y DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ACTIVIDAD.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DETERMINAR LAS CONDICIONES DE DEVOLUCIÓN DE LOS OBJETOS DE ACUERDO CON LAS SOLICITUDES, EL TIPO DE SERVICIO Y LOS LINEAMIENTOS DE LA EMPRESA.

PREPARAR LAS ÁREAS DE RECIBO Y DESPACHO DE LOS OBJETOS TENIENDO LOS LINEAMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN

REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS QUE GARANTICEN LA DEVOLUCIÓN DE LOS OBJETOS DE ACUERDO A LA PROMESA DE SERVICIO Y LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.

REGISTRAR LA INFORMACIÓN DE ENTRADA Y SALIDA DE OBJETOS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA.

UBICAR LOS OBJETOS NECESARIOS PARA LAS ÁREAS O PROCESOS, TENIENDO EN CUENTA LA SOLICITUD O LA ORDEN DEL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MANEJAR LOS EQUIPOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE SEGÚN NORMAS Y PLAN DE OPERACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MOVILIZAR LA CARGA SEGÚN PLAN DE RUTAS, NORMAS DE CONTROL, SEGURIDAD Y LA PROMESA DE SERVICIO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PREPARA LA CARGA DE ACUERDO CON SU NATURALEZA MEDIO DE TRANSPORTE Y DESTINO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO A LAS REQUISICIONES Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	REALIZAR EL CARGUE Y DESCARGUE DE LOS OBJETOS SEGÚN NORMAS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

PREPARAR LOS EQUIPOS, MATERIALES DE APOYO REQUERIDOS PARA LOS PROCESOS DE CARGUE Y DESCARGUE DE LOS OBJETOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.

VERIFICAR LA CALIDAD DE LAS INSTALACIONES Y DE LA PREPARACIONES UNA VEZ REALIZADAS LAS OPERACIONES DE CARGUE Y DESCARGUE DE LOS OBJETOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE LA ORGANIZACIÓN.

BAJAR LA CARGA DE LOS MEDIOS DE TRANSPORTE APLICANDO LAS TÉCNICAS DE MANIPULACIÓN Y SEGURIDAD E HIGIENE, NACIONALES E INTERNACIONALES UTILIZANDO EQUIPOS MANUALES Y/O AUTOMÁTICOS, UBICÁNDOLA EN LOS SITIOS O LUGARES ASIGNADAS TENIENDO EN CUENTA EL PLAN DE ENTREGA Y LOS DOCUMENTOS Y EL SERVICIO ACORDADO ENTRE LOS CLIENTES

UBICAR LOS TIPOS DE CARGA EN LOS MEDIOS DE TRANSPORTE EN EL PROCESO DE CARGUE APLICANDO LAS TÉCNICAS DE DISTRIBUCIÓN, CENTRO DE GRAVEDAD, NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE, NACIONALES E INTERNACIONALES, APOYADOS CON EQUIPOS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD, CALIDAD DE LA CARGA Y ACUERDOS CON LOS CLIENTES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	44,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2023370 - DESARROLLO DE OPERACIONES LOGÍSTICA EN LA CADENA DE ABASTECIMIENTO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ALMACENAR LOS OBJETOS APLICANDO LAS TÉCNICAS Y NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE ESTABLECIDAS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL ALMACENAMIENTO DE LOS OBJETOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.

EFECTUAR EL CONTEO FÍSICO DE LOS INVENTARIOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE Y PROTOCOLOS ADMINISTRATIVOS DE LA EMPRESA

MANTENER LOS OBJETOS ALMACENADOS Y EN TRÁNSITO DE ACUERDO A LAS NORMAS DE LA EMPRESA

ORGANIZAR LOS OBJETOS EN LOS ESPACIOS, POSICIONES Y LOCALIZACIONES DENTRO DEL PROCESO DE UBICACIÓN APLICANDO LAS TÉCNICAS Y MÉTODOS DE ALMACENAMIENTO, APOYADOS CON LOS EQUIPOS Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN TENIENDO EN CUENTA LA NATURALEZA, NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL MANEJO, LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EFECTUAR LOS RECIBOS Y DESPACHOS DE LOS OBJETOS SEGÚN REQUISICIONES Y DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ACTIVIDAD.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DETERMINAR LAS CONDICIONES DE DEVOLUCIÓN DE LOS OBJETOS DE ACUERDO CON LAS SOLICITUDES, EL TIPO DE SERVICIO Y LOS LINEAMIENTOS DE LA EMPRESA.

PREPARAR LAS ÁREAS DE RECIBO Y DESPACHO DE LOS OBJETOS TENIENDO LOS LINEAMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN

REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS QUE GARANTICEN LA DEVOLUCIÓN DE LOS OBJETOS DE ACUERDO A LA PROMESA DE SERVICIO Y LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.

REGISTRAR LA INFORMACIÓN DE ENTRADA Y SALIDA DE OBJETOS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA.

UBICAR LOS OBJETOS NECESARIOS PARA LAS ÁREAS O PROCESOS, TENIENDO EN CUENTA LA SOLICITUD O LA ORDEN DEL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MANEJAR LOS EQUIPOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE SEGÚN NORMAS Y PLAN DE OPERACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MOVILIZAR LA CARGA SEGÚN PLAN DE RUTAS, NORMAS DE CONTROL, SEGURIDAD Y LA PROMESA DE SERVICIO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PREPARA LA CARGA DE ACUERDO CON SU NATURALEZA MEDIO DE TRANSPORTE Y DESTINO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO A LAS REQUISICIONES Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	REALIZAR EL CARGUE Y DESCARGUE DE LOS OBJETOS SEGÚN NORMAS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

PREPARAR LOS EQUIPOS, MATERIALES DE APOYO REQUERIDOS PARA LOS PROCESOS DE CARGUE Y DESCARGUE DE LOS OBJETOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.

VERIFICAR LA CALIDAD DE LAS INSTALACIONES Y DE LA PREPARACIONES UNA VEZ REALIZADAS LAS OPERACIONES DE CARGUE Y DESCARGUE DE LOS OBJETOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE LA ORGANIZACIÓN.

BAJAR LA CARGA DE LOS MEDIOS DE TRANSPORTE APLICANDO LAS TÉCNICAS DE MANIPULACIÓN Y SEGURIDAD E HIGIENE, NACIONALES E INTERNACIONALES UTILIZANDO EQUIPOS MANUALES Y/O AUTOMÁTICOS, UBICÁNDOLA EN LOS SITIOS O LUGARES ASIGNADAS TENIENDO EN CUENTA EL PLAN DE ENTREGA Y LOS DOCUMENTOS Y EL SERVICIO ACORDADO ENTRE LOS CLIENTES

UBICAR LOS TIPOS DE CARGA EN LOS MEDIOS DE TRANSPORTE EN EL PROCESO DE CARGUE APLICANDO LAS TÉCNICAS DE DISTRIBUCIÓN, CENTRO DE GRAVEDAD, NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE, NACIONALES E INTERNACIONALES, APOYADOS CON EQUIPOS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD, CALIDAD DE LA CARGA Y ACUERDOS CON LOS CLIENTES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 92,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2151260 - RECIBO Y DESPACHO DE OBJETOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EFECTUAR LOS RECIBOS Y DESPACHOS DE LOS OBJETOS SEGÚN REQUISICIONES Y DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ACTIVIDAD.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DETERMINAR LAS CONDICIONES DE DEVOLUCIÓN DE LOS OBJETOS DE ACUERDO CON LAS SOLICITUDES, EL TIPO DE SERVICIO Y LOS LINEAMIENTOS DE LA EMPRESA.

PREPARAR LAS ÁREAS DE RECIBO Y DESPACHO DE LOS OBJETOS TENIENDO LOS LINEAMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN

REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS QUE GARANTICEN LA DEVOLUCIÓN DE LOS OBJETOS DE ACUERDO A LA PROMESA DE SERVICIO Y LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.

REGISTRAR LA INFORMACIÓN DE ENTRADA Y SALIDA DE OBJETOS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA.

UBICAR LOS OBJETOS NECESARIOS PARA LAS ÁREAS O PROCESOS, TENIENDO EN CUENTA LA SOLICITUD O LA ORDEN DEL

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 176,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: ALVARO ENRIQUE CAMARGO LANCE

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1308430 – **27 de enero del 2020**

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ÁLVARO ENRIQUE CAMARGO LANCE

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: **CEDULA No. 8.750.715**

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN EL ÁREA DE OPERACIÓN DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACIÓN Y MOVIMIENTO DE TIERRA QUE PROGRAME EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL ATLÁNTICO EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE"

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del art.23 de la ley 1150 del 2007 y del art.6 de la ley 1562 de 2012 el (la) contratista deberá acreditar que se encuentre al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado el mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de planilla asistida o el que determine el ministerio del trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).

2. El contratista debe cumplir con las normas del sistema general de riesgos laborales, en especial, las siguientes: a).Procurar el cuidado integral de su salud.

b) El contratista informará al SENA la ARL a la cual desea afiliarse, para lo cual cada centro de Formación, Dirección Regional y Dirección General (según corresponda) establecerán los procedimientos a la afiliación de la ARL seleccionada por el contratista e informará por escrito la fecha a partir de la cual quedó afiliado al sistema de riesgos laborales (Art. 4 Decreto 723 de 2013).

c) El pago de los aportes al sistema de riesgos laborales se realizará de acuerdo a la clase de actividad establecida en el objeto y obligaciones del contratista en los términos establecidos en el decreto 1607 de 2002. (Ley 1562 de 2012 y Decreto 1530 de 1996).

d) Los elementos de protección personal que requiera el contratista para la ejecución del objeto del mismo correrán por su cuenta y antes de iniciar la ejecución el supervisor le informará por

escrito la clase y cantidad de elementos que se requieren y verificará sus condiciones de acuerdo con el tipo de riesgo a que este expuesto.(Decreto 723 de 2013. Art.16 numeral 2).

e) Exámenes médicos pre- ocupacionales. El contratista deberá hacer entrega del examen médico pre - ocupacional al grupo de Seguridad y Salud en el trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma y el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 Art.18).

f) El contratista se compromete a cumplir a cabalidad con las normas, reglamentos y política de seguridad y salud en el trabajo establecida por la entidad al igual que suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud e informar oportunamente al SENA acerca de los peligros y riesgos latentes en la ejecución contractual (Decreto 1443 de 2014 arts. 5 y 10).

g) Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

h) Participar en las actividades de prevención y promoción organizadas por los contratantes, los comités paritarios de seguridad y salud en el trabajo o vigías ocupacionales o la administradora de riesgos laborales.

i) Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.

3) Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestas al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario de ser procedente.

4. El Contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión "SIG" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso.

5. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Barranquilla

PLAZO DE EJECUCIÓN: *MESES* **(6) (SEIS) MESES**.
FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 27 DE ENERO DEL 2020

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 31 DE JULIO Del 2020

VIGENCIA DEL CONTRATO: ***SEIS (6) MESES,***

VALOR DEL CONTRATO: DIEZ SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL TRECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (**$19.408.042**) COP

SUPERVISOR: DORIS DEL TORO RUIZ

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: **22.580.860**

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	(**$ 19.408.042**
Valor Ejecutado	(**$ 19.408.042**
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos* ***ejecuto, ej.: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)***

Actividades. Realizadas: durante mi ejecución del contrato. PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN EL ÁREA DE OPERACIÓN DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACIÓN Y elaboración de proyecto formativo guías de aprendizajes cuestionarios de pruebas de conocimientos indicadores de desempeño e indicadores de producto listas de chequeo para la verificación del equipo montacargas, apoyo a certificación por competencia laboral como experto técnico en la revisión técnica de batería para evaluar en servicios portuarios a los señaleros de grúas (ítems de conocimiento e indicadores de desempeño y producto Y apoyo como experto técnico en los proceso de certificación de competencias laborales a los distintos operadores de grúa barco del sector portuario.
Relación de las fichas programadas desde inicio del contrato hasta el final de su ejecución mes por mes según requerimiento de la coordinación académica **Mes enero Fichas. 2059976 – 2023350** **Mes febrero Fichas. 2071264 – 2060114 - 2023350** **Mes de marzo Fichas. 2080555 - 2023350** **Mes de abril Fichas 2023367 – 2023370 – 2080555 - 2023350** **Mes de mayo Fichas. 2121426 – 2023367 – 2023370** **Mes de junio Fichas. 2023367- 2023370 – 2130793** **Mes de julio Fichas. 2023367- 2023370 – 2151260**

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

SANCIONES: SI___ NO___

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

DORYS DEL TORO RUIZ
FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1308430

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: ALVARO ENRIQUE CAMARGO LANCE

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

FECHA INICIAL: 27/01/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 31/07/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2121426 - RECIBO Y DESPACHO DE MERCANCÍAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EFECTUAR LOS RECIBOS Y DESPACHOS DE LOS OBJETOS SEGÚN REQUISICIONES Y DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ACTIVIDAD.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DETERMINAR LAS CONDICIONES DE DEVOLUCIÓN DE LOS OBJETOS DE ACUERDO CON LAS SOLICITUDES, EL TIPO DE SERVICIO Y LOS LINEAMIENTOS DE LA EMPRESA.

PREPARAR LAS ÁREAS DE RECIBO Y DESPACHO DE LOS OBJETOS TENIENDO LOS LINEAMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN

REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS QUE GARANTICEN LA DEVOLUCIÓN DE LOS OBJETOS DE ACUERDO A LA PROMESA DE SERVICIO Y LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.

REGISTRAR LA INFORMACIÓN DE ENTRADA Y SALIDA DE OBJETOS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA.

UBICAR LOS OBJETOS NECESARIOS PARA LAS ÁREAS O PROCESOS, TENIENDO EN CUENTA LA SOLICITUD O LA ORDEN DEL

PLANEAR ESPACIO, RECURSO HUMANO Y EQUIPOS PARA EL RECIBO O DESPACHO DE LAS MERCANCÍAS, SEGÚN LAS NECESIDADES Y LAS ENTREGAS A LOS CLIENTES.IDENTIFICAR QUE LA MERCANCÍA FÍSICA CORRESPONDA A LO DILIGENCIADO EN EL DOCUMENTO, DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA EMPRESA.VERIFICAR PERIÓDICAMENTE QUE EL RECIBO Y DESPACHO DE LAS MERCANCÍAS SE ESTÉN REALIZANDO, TENIENDO EN CUENTA LAS EXIGENCIAS DE LA EMPRESA.DESPACHAR LA MERCANCÍA, UTILIZANDO LAS RUTAS DESTINAS, SEGÚN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS PARA LA ENTREGA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 30,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2023367 - DESARROLLO DE OPERACIONES LOGÍSTICA EN LA CADENA DE ABASTECIMIENTO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ALMACENAR LOS OBJETOS APLICANDO LAS TÉCNICAS Y NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE ESTABLECIDAS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL ALMACENAMIENTO DE LOS OBJETOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.

EFECTUAR EL CONTEO FÍSICO DE LOS INVENTARIOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE Y PROTOCOLOS ADMINISTRATIVOS DE LA EMPRESA

MANTENER LOS OBJETOS ALMACENADOS Y EN TRÁNSITO DE ACUERDO A LAS NORMAS DE LA EMPRESA

ORGANIZAR LOS OBJETOS EN LOS ESPACIOS, POSICIONES Y LOCALIZACIONES DENTRO DEL PROCESO DE UBICACIÓN APLICANDO LAS TÉCNICAS Y MÉTODOS DE ALMACENAMIENTO, APOYADOS CON LOS EQUIPOS Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN TENIENDO EN CUENTA LA NATURALEZA, NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL MANEJO, LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EFECTUAR LOS RECIBOS Y DESPACHOS DE LOS OBJETOS SEGÚN REQUISICIONES Y DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ACTIVIDAD.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DETERMINAR LAS CONDICIONES DE DEVOLUCIÓN DE LOS OBJETOS DE ACUERDO CON LAS SOLICITUDES, EL TIPO DE SERVICIO Y LOS LINEAMIENTOS DE LA EMPRESA.

PREPARAR LAS ÁREAS DE RECIBO Y DESPACHO DE LOS OBJETOS TENIENDO LOS LINEAMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN

REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS QUE GARANTICEN LA DEVOLUCIÓN DE LOS OBJETOS DE ACUERDO A LA PROMESA DE SERVICIO Y LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.

REGISTRAR LA INFORMACIÓN DE ENTRADA Y SALIDA DE OBJETOS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA.

UBICAR LOS OBJETOS NECESARIOS PARA LAS ÁREAS O PROCESOS, TENIENDO EN CUENTA LA SOLICITUD O LA ORDEN DEL

PLANEAR ESPACIO, RECURSO HUMANO Y EQUIPOS PARA EL RECIBO O DESPACHO DE LAS MERCANCÍAS, SEGÚN LAS NECESIDADES Y LAS ENTREGAS A LOS CLIENTES.IDENTIFICAR QUE LA MERCANCÍA FÍSICA CORRESPONDA A LO DILIGENCIADO EN EL DOCUMENTO, DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA EMPRESA.VERIFICAR PERIÓDICAMENTE QUE EL RECIBO Y DESPACHO DE LAS MERCANCÍAS SE ESTÉN REALIZANDO, TENIENDO EN CUENTA LAS EXIGENCIAS DE LA EMPRESA.DESPACHAR LA MERCANCÍA, UTILIZANDO LAS RUTAS DESTINAS, SEGÚN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS PARA LA ENTREGA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MANEJAR LOS EQUIPOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE SEGÚN NORMAS Y PLAN DE OPERACIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONDUCIR LOS MEDIOS DE TRANSPORTE UTILIZANDO LAS INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE, NORMAS DE TRÁNSITO NACIONALES E INTERNACIONALES, TIEMPOS ESTABLECIDOS, RUTAS, PLAN DE NAVEGACIÓN APOYADOS CON TECNOLOGÍAS DE

CON EL FIN DE GARANTIZAR LOS TIEMPOS DE ENTREGA Y SEGURIDAD DE LA CARGA Y DE LOS MEDIOS.

SELECCIONAR LOS EQUIPOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE SEGUN EL PLAN DE OPERACIONES

UTILIZAR LOS EQUIPOS PARA LOS PROCESOS DE MOVIMIENTO DE LA CARGA APLICANDO EL MANUAL DEL FABRICANTE, LAS NORMAS DE SEGURIDAD , SEÑALIZACIONES, ZONAS ACORDES A LOS VOLÚMENES Y TIPOS DE CARGA, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR SU USO ADECUADO Y LA OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS , TIEMPOS , CALIDAD DE LOS PROCESOS Y MANEJO DE

VERIFICAR LOS EQUIPOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE A TRAVÉS DE LISTAS DE CHEQUEO Y EQUIPOS DE INSPECCIÓN CON RESPECTO A LA NORMAS BÁSICAS DE MANTENIMIENTO, NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE, DOCUMENTACIÓN, PERMISOS LEGALES, DOTACIÓN Y CAPACIDAD DEL MEDIO PARA LA MOVILIZACIÓN Y MOVIMIENTO DE LA CARGA INTRAMURAL Y EXTRAMURAL Y GARANTIZAR LA CALIDAD Y SERVICIO .

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MOVILIZAR LA CARGA SEGÚN PLAN DE RUTAS, NORMAS DE CONTROL, SEGURIDAD Y LA PROMESA DE SERVICIO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PREPARA LA CARGA DE ACUERDO CON SU NATURALEZA MEDIO DE TRANSPORTE Y DESTINO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO A LAS REQUISICIONES Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	REALIZAR EL CARGUE Y DESCARGUE DE LOS OBJETOS SEGÚN NORMAS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

PREPARAR LOS EQUIPOS, MATERIALES DE APOYO REQUERIDOS PARA LOS PROCESOS DE CARGUE Y DESCARGUE DE LOS OBJETOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.

VERIFICAR LA CALIDAD DE LAS INSTALACIONES Y DE LA PREPARACIONES UNA VEZ REALIZADAS LAS OPERACIONES DE CARGUE Y DESCARGUE DE LOS OBJETOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE LA ORGANIZACIÓN.

BAJAR LA CARGA DE LOS MEDIOS DE TRANSPORTE APLICANDO LAS TÉCNICAS DE MANIPULACIÓN Y SEGURIDAD E HIGIENE, NACIONALES E INTERNACIONALES UTILIZANDO EQUIPOS MANUALES Y/O AUTOMÁTICOS, UBICÁNDOLA EN LOS SITIOS O LUGARES ASIGNADAS TENIENDO EN CUENTA EL PLAN DE ENTREGA Y LOS DOCUMENTOS Y EL SERVICIO ACORDADO ENTRE LOS CLIENTES

UBICAR LOS TIPOS DE CARGA EN LOS MEDIOS DE TRANSPORTE EN EL PROCESO DE CARGUE APLICANDO LAS TÉCNICAS DE DISTRIBUCIÓN, CENTRO DE GRAVEDAD, NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE, NACIONALES E INTERNACIONALES, APOYADOS CON EQUIPOS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD, CALIDAD DE LA CARGA Y ACUERDOS CON LOS CLIENTES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 170,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2059976 - OPERACION SEGURA DE MONTACARGAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Operar montacargas según tipo de carga y manual de operación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DESCARGAR CARGA DE ACUERDO CON MANUAL DE OPERACIÓN Y NORMATIVA DE SEGURIDAD.

DESPLAZAR MONTACARGAS DE ACUERDO CON MANUAL DE OPERACIÓN Y NORMAS DE SEGURIDAD.

LEVANTAR CARGA SEGÚN CON MANUAL DE OPERACIÓN Y NORMATIVA DE SEGURIDAD.

OPERAR LOS CONTROLES DE CABINA DE ACUERDO CON MANUAL DE OPERACIÓN Y NORMATIVA DE SEGURIDAD.

POSICIONAR MONTACARGAS DE ACUERDO CON CON MANUAL DE OPERACIÓN Y NORMATIVA DE SEGURIDAD.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2071264 - OPERACION SEGURA DE MONTACARGAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Operar montacargas según tipo de carga y manual de operación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DESCARGAR CARGA DE ACUERDO CON MANUAL DE OPERACIÓN Y NORMATIVA DE SEGURIDAD.

DESPLAZAR MONTACARGAS DE ACUERDO CON MANUAL DE OPERACIÓN Y NORMAS DE SEGURIDAD.

LEVANTAR CARGA SEGÚN CON MANUAL DE OPERACIÓN Y NORMATIVA DE SEGURIDAD.

OPERAR LOS CONTROLES DE CABINA DE ACUERDO CON MANUAL DE OPERACIÓN Y NORMATIVA DE SEGURIDAD.

POSICIONAR MONTACARGAS DE ACUERDO CON CON MANUAL DE OPERACIÓN Y NORMATIVA DE SEGURIDAD.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 39,80

FICHA DE APRENDIZAJE: 2023370 - DESARROLLO DE OPERACIONES LOGÍSTICA EN LA CADENA DE ABASTECIMIENTO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ALMACENAR LOS OBJETOS APLICANDO LAS TÉCNICAS Y NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE ESTABLECIDAS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL ALMACENAMIENTO DE LOS OBJETOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.

EFECTUAR EL CONTEO FÍSICO DE LOS INVENTARIOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE Y PROTOCOLOS ADMINISTRATIVOS DE LA EMPRESA

MANTENER LOS OBJETOS ALMACENADOS Y EN TRÁNSITO DE ACUERDO A LAS NORMAS DE LA EMPRESA

ORGANIZAR LOS OBJETOS EN LOS ESPACIOS, POSICIONES Y LOCALIZACIONES DENTRO DEL PROCESO DE UBICACIÓN APLICANDO LAS TÉCNICAS Y MÉTODOS DE ALMACENAMIENTO, APOYADOS CON LOS EQUIPOS Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN TENIENDO EN CUENTA LA NATURALEZA, NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL MANEJO, LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EFECTUAR LOS RECIBOS Y DESPACHOS DE LOS OBJETOS SEGÚN REQUISICIONES Y DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ACTIVIDAD.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DETERMINAR LAS CONDICIONES DE DEVOLUCIÓN DE LOS OBJETOS DE ACUERDO CON LAS SOLICITUDES, EL TIPO DE SERVICIO Y LOS LINEAMIENTOS DE LA EMPRESA.

PREPARAR LAS ÁREAS DE RECIBO Y DESPACHO DE LOS OBJETOS TENIENDO LOS LINEAMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN

REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS QUE GARANTICEN LA DEVOLUCIÓN DE LOS OBJETOS DE ACUERDO A LA PROMESA DE SERVICIO Y LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.

REGISTRAR LA INFORMACIÓN DE ENTRADA Y SALIDA DE OBJETOS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA.

UBICAR LOS OBJETOS NECESARIOS PARA LAS ÁREAS O PROCESOS, TENIENDO EN CUENTA LA SOLICITUD O LA ORDEN DEL

PLANEAR ESPACIO, RECURSO HUMANO Y EQUIPOS PARA EL RECIBO O DESPACHO DE LAS MERCANCÍAS, SEGÚN LAS NECESIDADES Y LAS ENTREGAS A LOS CLIENTES.IDENTIFICAR QUE LA MERCANCÍA FÍSICA CORRESPONDA A LO DILIGENCIADO EN EL DOCUMENTO, DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA EMPRESA.VERIFICAR PERIÓDICAMENTE QUE EL RECIBO Y DESPACHO DE LAS MERCANCÍAS SE ESTÉN REALIZANDO, TENIENDO EN CUENTA LAS EXIGENCIAS DE LA EMPRESA.DESPACHAR LA MERCANCÍA, UTILIZANDO LAS RUTAS DESTINAS, SEGÚN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS PARA LA ENTREGA.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MANEJAR LOS EQUIPOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE SEGÚN NORMAS Y PLAN DE OPERACIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONDUCIR LOS MEDIOS DE TRANSPORTE UTILIZANDO LAS INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE, NORMAS DE TRÁNSITO NACIONALES E INTERNACIONALES, TIEMPOS ESTABLECIDOS, RUTAS, PLAN DE NAVEGACIÓN APOYADOS CON TECNOLOGÍAS DE COMUNICACIÓN CON EL FIN DE GARANTIZAR LOS TIEMPOS DE ENTREGA Y SEGURIDAD DE LA CARGA Y DE LOS MEDIOS.

SELECCIONAR LOS EQUIPOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE SEGUN EL PLAN DE OPERACIONES

UTILIZAR LOS EQUIPOS PARA LOS PROCESOS DE MOVIMIENTO DE LA CARGA APLICANDO EL MANUAL DEL FABRICANTE, LAS NORMAS DE SEGURIDAD , SEÑALIZACIONES, ZONAS ACORDES A LOS VOLÚMENES Y TIPOS DE CARGA, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR SU USO ADECUADO Y LA OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS , TIEMPOS , CALIDAD DE LOS PROCESOS Y MANEJO DE

VERIFICAR LOS EQUIPOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE A TRAVÉS DE LISTAS DE CHEQUEO Y EQUIPOS DE INSPECCIÓN CON RESPECTO A LA NORMAS BÁSICAS DE MANTENIMIENTO, NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE, DOCUMENTACIÓN, PERMISOS LEGALES, DOTACIÓN Y CAPACIDAD DEL MEDIO PARA LA MOVILIZACIÓN Y MOVIMIENTO DE LA CARGA INTRAMURAL Y EXTRAMURAL Y GARANTIZAR LA CALIDAD Y SERVICIO .

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MOVILIZAR LA CARGA SEGÚN PLAN DE RUTAS, NORMAS DE CONTROL, SEGURIDAD Y LA PROMESA DE SERVICIO.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PREPARA LA CARGA DE ACUERDO CON SU NATURALEZA MEDIO DE TRANSPORTE Y DESTINO.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO A LAS REQUISICIONES Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REALIZAR EL CARGUE Y DESCARGUE DE LOS OBJETOS SEGÚN NORMAS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

PREPARAR LOS EQUIPOS, MATERIALES DE APOYO REQUERIDOS PARA LOS PROCESOS DE CARGUE Y DESCARGUE DE LOS OBJETOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.

VERIFICAR LA CALIDAD DE LAS INSTALACIONES Y DE LA PREPARACIONES UNA VEZ REALIZADAS LAS OPERACIONES DE CARGUE Y DESCARGUE DE LOS OBJETOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE LA ORGANIZACIÓN.

BAJAR LA CARGA DE LOS MEDIOS DE TRANSPORTE APLICANDO LAS TÉCNICAS DE MANIPULACIÓN Y SEGURIDAD E HIGIENE, NACIONALES E INTERNACIONALES UTILIZANDO EQUIPOS MANUALES Y/O AUTOMÁTICOS, UBICÁNDOLA EN LOS SITIOS O LUGARES ASIGNADAS TENIENDO EN CUENTA EL PLAN DE ENTREGA Y LOS DOCUMENTOS Y EL SERVICIO ACORDADO ENTRE LOS CLIENTES

UBICAR LOS TIPOS DE CARGA EN LOS MEDIOS DE TRANSPORTE EN EL PROCESO DE CARGUE APLICANDO LAS TÉCNICAS DE DISTRIBUCIÓN, CENTRO DE GRAVEDAD, NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE, NACIONALES E INTERNACIONALES, APOYADOS CON EQUIPOS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD, CALIDAD DE LA CARGA Y ACUERDOS CON LOS CLIENTES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 306,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2080555 - ENTRENAMIENTO EN OPERACION MONTACARGAS CON EQUIPOS DE SIMULACION

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Operar montacargas de acuerdo con el manual del equipo y normas de seguridad establecidas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

MANIOBRAR EL MONTACARGAS EN ESPACIOS CERRADOS Y ABIERTOS SEGÚN PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS, NORMAS VIGENTES Y POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN

MANIOBRAR EL MONTACARGAS EN REVERSA DE ACUERDO POR PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS, NORMAS VIGENTES Y POLÍTICAS INSTITUCIONALES.

RECOGER Y UBICAR LA CARGA SEGÚN PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS, NORMAS VIGENTES Y NATURALEZA DE LA CARGA.

VERIFICAR PRE OPERACIONALMENTE EL MONTACARGAS SEGÚN PROCEDIMIENTOS DEL FABRICANTE, NORMAS DE SEGURIDAD Y POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2130793 - RECIBO Y DESPACHO DE OBJETOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EFECTUAR LOS RECIBOS Y DESPACHOS DE LOS OBJETOS SEGÚN REQUISICIONES, PROCEDIMIENTOS Y DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ACTIVIDAD

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DETERMINAR LAS CONDICIONES DE DEVOLUCIÓN DE LOS OBJETOS DE ACUERDO CON LAS SOLICITUDES, EL TIPO DE SERVICIO Y LOS LINEAMIENTOS DE LA EMPRESA.

PREPARAR LAS ÁREAS DE RECIBO Y DESPACHO DE LOS OBJETOS TENIENDO LOS LINEAMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN

REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS QUE GARANTICEN LA DEVOLUCIÓN DE LOS OBJETOS DE ACUERDO A LA PROMESA DE SERVICIO Y LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN

REGISTRAR LA INFORMACIÓN DE ENTRADA Y SALIDA DE OBJETOS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA

UBICAR LOS OBJETOS NECESARIOS PARA LAS ÁREAS O PROCESOS, TENIENDO EN CUENTA LA SOLICITUD O LA ORDEN DEL

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2023350 - MANEJO DE MONTACARGAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ALMACENAR LOS OBJETOS APLICANDO LAS TÉCNICAS Y NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE ESTABLECIDAS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL ALMACENAMIENTO DE LOS OBJETOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.

EFECTUAR EL CONTEO FÍSICO DE LOS INVENTARIOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE Y PROTOCOLOS ADMINISTRATIVOS DE LA EMPRESA

MANTENER LOS OBJETOS ALMACENADOS Y EN TRÁNSITO DE ACUERDO A LAS NORMAS DE LA EMPRESA

ORGANIZAR LOS OBJETOS EN LOS ESPACIOS, POSICIONES Y LOCALIZACIONES DENTRO DEL PROCESO DE UBICACIÓN APLICANDO LAS TÉCNICAS Y MÉTODOS DE ALMACENAMIENTO, APOYADOS CON LOS EQUIPOS Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN TENIENDO EN CUENTA LA NATURALEZA, NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL MANEJO, LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Operar montacargas de acuerdo con el manual del equipo y normas de seguridad establecidas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

MANIOBRAR EL MONTACARGAS EN ESPACIOS CERRADOS Y ABIERTOS SEGÚN PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS, NORMAS VIGENTES Y POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN

MANIOBRAR EL MONTACARGAS EN REVERSA DE ACUERDO POR PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS, NORMAS VIGENTES Y POLÍTICAS INSTITUCIONALES.

RECOGER Y UBICAR LA CARGA SEGÚN PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS, NORMAS VIGENTES Y NATURALEZA DE LA CARGA.

VERIFICAR PRE OPERACIONALMENTE EL MONTACARGAS SEGÚN PROCEDIMIENTOS DEL FABRICANTE, NORMAS DE SEGURIDAD Y POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	REALIZAR EL CARGUE Y DESCARGUE DE LOS OBJETOS SEGÚN LAS NORMAS SEGURIDAD E HIGIENE Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 212,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2060114 - OPERACION SEGURA DE MONTACARGAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Operar montacargas según tipo de carga y manual de operación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DESCARGAR CARGA DE ACUERDO CON MANUAL DE OPERACIÓN Y NORMATIVA DE SEGURIDAD.

DESPLAZAR MONTACARGAS DE ACUERDO CON MANUAL DE OPERACIÓN Y NORMAS DE SEGURIDAD.

LEVANTAR CARGA SEGÚN CON MANUAL DE OPERACIÓN Y NORMATIVA DE SEGURIDAD.

OPERAR LOS CONTROLES DE CABINA DE ACUERDO CON MANUAL DE OPERACIÓN Y NORMATIVA DE SEGURIDAD.

POSICIONAR MONTACARGAS DE ACUERDO CON CON MANUAL DE OPERACIÓN Y NORMATIVA DE SEGURIDAD.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2151260 - RECIBO Y DESPACHO DE OBJETOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EFECTUAR LOS RECIBOS Y DESPACHOS DE LOS OBJETOS SEGÚN REQUISICIONES Y DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ACTIVIDAD.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DETERMINAR LAS CONDICIONES DE DEVOLUCIÓN DE LOS OBJETOS DE ACUERDO CON LAS SOLICITUDES, EL TIPO DE SERVICIO Y LOS LINEAMIENTOS DE LA EMPRESA.

PREPARAR LAS ÁREAS DE RECIBO Y DESPACHO DE LOS OBJETOS TENIENDO LOS LINEAMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN

REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS QUE GARANTICEN LA DEVOLUCIÓN DE LOS OBJETOS DE ACUERDO A LA PROMESA DE SERVICIO Y LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.

REGISTRAR LA INFORMACIÓN DE ENTRADA Y SALIDA DE OBJETOS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA.

UBICAR LOS OBJETOS NECESARIOS PARA LAS ÁREAS O PROCESOS, TENIENDO EN CUENTA LA SOLICITUD O LA ORDEN DEL

PLANEAR ESPACIO, RECURSO HUMANO Y EQUIPOS PARA EL RECIBO O DESPACHO DE LAS MERCANCÍAS, SEGÚN LAS NECESIDADES Y LAS ENTREGAS A LOS CLIENTES.IDENTIFICAR QUE LA MERCANCÍA FÍSICA CORRESPONDA A LO DILIGENCIADO EN EL DOCUMENTO, DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA EMPRESA.VERIFICAR PERIÓDICAMENTE QUE EL RECIBO Y DESPACHO DE LAS MERCANCÍAS SE ESTÉN REALIZANDO, TENIENDO EN CUENTA LAS EXIGENCIAS DE LA EMPRESA.DESPACHAR LA MERCANCÍA, UTILIZANDO LAS RUTAS DESTINAS, SEGÚN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS PARA LA ENTREGA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 957,80

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

02/03/2020	09/03/2020	NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS	28,00
01/04/2020	08/04/2020	NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS	16,00
		TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	44,00

INSTRUCTOR: ALVARO ENRIQUE CAMARGO LANCE

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS